Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	13	De	DICIEMBRE	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO				CONVENIO	
Contrato número:	1.440-12.14-0358	de	23 Noviembre del 2023		
Disponibilidad presupuestal No. 5500005012 del 15 de Noviembre de 2023 Registro presupuestal RPC 5600058361 del 23 de Noviembre de 2023. Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10; LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección, conservación/Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje, pagos por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).					
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión). LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE LINEA DE ACCION 402. VALLE PROTEGE EL RECURSO HIDRICO META DE PRODUCTO MR40201001. Intervenir 1850 hectáreas de importancia estratégica dando cumplimiento a la ordenanza 445 del 2017 política publica de ambiente y gestión integral del recurso hídrico mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hídrico. OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: restaurar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas. PROGRAMA 40201. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.. SUBPROGRAMA 4020101. PROTECCION , CONSERVACION Y MANEJO DE LA OFERTA DEL RECURSO HIDRICO ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10 Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje, pagos por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....Posición Presupuestaria: 2320202008-Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102-servicios-					
Objeto del contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto ¨CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARATAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".					

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C 16.590.523 Teléfono: 3217229006
Contratista:	HAROL DANIEL VALLEJO MEJIA Contratista CC: 1.116.733.660 Teléfono: 317 6737576

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	**1. Acompañar las jornadas ambientales que comprendan la educación ambiental en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DICIEMBRE de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo	**100%** **100%**

	transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	
Otras consideraciones	Sin novedad	

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Acompañar las jornadas ambientales que comprendan la educación ambiental en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.**

   Asistio a una recolección de residuos sólidos pos consumo en el parque Boyacá del municipio de Tuluá donde se recolectaron 15 kl de residuos alrededor del parque con el fin de ayudar a la conservación de las zonas verdes limpias y con un buen aspecto ya que esto ayuda a embellecer al municipio además de crear conciencia ecológica y motivar a las personas a mantener sus parques, calles y demás limpias ayudando a la conservación del medio ambiente.

   Dicto capacitación en compañía de guardianes ambientales de la SADS en la caseta de acción comunal del barrio bosques de Maracaibo del municipio de Tuluá sobre la forma adecuada de separar los residuos sólidos para que sean manejados de la forma adecuada, promoviendo su recuperación o reciclaje y así prevenir una contaminación mayor y posibles enfermedades causadas por la contaminación.

2. **Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.**

   Acompaño a la realización de una huerta casera de plantas medicinales y hortalizas en la caseta de acción comunal del corregimiento de tres esquinas del municipio de Tuluá, con el fin de reforzar los conocimientos previos de las personas que ayudaron a construir dicha huerta e incentivar la realización de dichas actividades que traen beneficios y para la salud al consumir alimentos orgánicos.

   Realizaron una siembra en compañía de guardianes ambientales de la SADS de plantas ornamentales en el antejardín de la caseta de acción comunal en el barrio bosques de Maracaibo del municipio de Tuluá, con esta siembra quisieron contribuir en el embellecimiento de las zonas verdes de este lugar y apoyar las actividades de embellecimiento promoviendo el cuidado del municipio en especial sus parques que brindan sombra y zonas de recreación familiar.

3. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.**

Asistió a una capacitación virtual dictada por la doctora luz Eneida lobon sobre el proceso mipg donde se les presentó el camino que Colombia ha recorrido en el diseño e implementación del modelo de gestión y control que han apoyado las entidades en esta tarea como también sobre las políticas operativas del mipg, dimensiones del mipg y Qué es el mipg y también la función que tiene el mipg en la secretaría ambiente y desarrollo sostenible.

Asistió a capacitación virtual sobre el modelo integrado de planeación y gestión MIPG dictado por la Dra. Diana Felicia Sánchez donde se les explicó que son 12 planes que se incorporan al plan de acción, uno de ellos el plan anticorrupción que le permite a todas las entidades del estado integrarse para la planeación de las estrategias en torno a la lucha contra la corrupción y otras más, también se les habló sobre la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público que su propósito es permitir a las entidades la utilización de los recursos presupuestales de manera adecuada y coherente con el logro de las metas y objetivos.

4. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**

Asistió a una capacitación sobre el cambio climático en el auditorio del parque de la guadua del municipio de Tuluá dictado por el ingeniero ambiental John Padilla donde se les habló que el cambio climático es la variación global del clima de la tierra debido a causas naturales, pero principalmente a la acción humana y que puede afectar a nuestra salud, a la capacidad de cultivar alimentos y a muchas otras cosas más. Que debemos de tomar medidas pertinentes para frenar el cambio climático ya que es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y corremos el riesgo de acabar con nuestro planeta si no dejamos de contaminar el medio ambiente.

Asistió a la ciudad de Cali a una capacitación por parte de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, la gobernación del valle del cauca con articulación con la fundación ser innovación y la finalización de un diplomado de activos bioculturales y turismo el cual fue virtual y la entrega de los diplomas y una última charla fue presencial en compañía de contratistas de la SADS y personal de las diferentes instituciones involucradas.

Participo en una socialización realizada en el auditorio del parque de la guadua del municipio de Tuluá sobre el plan agroecológico del valle del cauca que tiene para el 2023 a 2035 donde se les explicó los componentes de la agroecología que son la concentración de la agroecología, manejo sustentable de los bienes naturales, la planeación y ordenamiento territorial y la extensión rural todo esto con el enfoque agroecológico, a esta actividad asistieron guardianes ambientales de la SADS y actores de procesos agroecológicos de diferentes municipios.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron**

de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato EL contratista realizo el pago de planilla N°1057930150 referencia de pago N°307776076 del mes de NOVIEMBRE del 2023 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 3.960.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 3.960.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.960.000
Valor total ejecutado	$ 3.960.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$

Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:** -	**De**	-	**De**	-

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2023**

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
Subdirector técnico Apoyo a la Gestión
C.C 16.590.523
Teléfono: 3217229006